CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

7ma. Compañía, "Bomba República de Austria"



PEDRO AGUIRRE CERDA, 13 DE OCTUBRE DE 2023

ORDEN DEL DIA Nº 44/2023

De acuerdo a las facultades que me confieren el reglamento General del Cuerpo en su artículo 127°, número 13 y el de Compañía en sus artículos e incisos respectivos dicto lo siguiente:

Debido a haber sido dado de baja en orden del día N° 45/2022, elimínese en Inventario de cuartel año 2023 lo siguiente:

Nο	ESPECIE	ESTADO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
208	Terciado de cuero negro con hebilla para porta estandarte	В	1	\$ 10.000

Tómese razón, publíquese en mural de compañía, comuníquese vía e-mail a casillas oficializadas, vía WhatsApp, VIPER y cúmplase

ANTONIO MERINO DIAZ

CAPITÁN